

Academia nacional de medicina,
Bogotá.

SESIÓN SOLEMNE

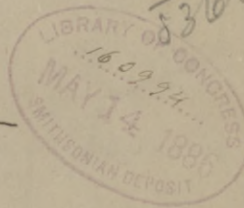
DE LA SOCIEDAD

DE

MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES.

CONTENIDO:

- I. INFORME DEL SECRETARIO DOCTOR PEDRO M. IBÁÑEZ.
- II. DISCURSO DEL PRESIDENTE SEÑOR PROFESOR C. MICHELSEN U.
- III. DISCURSO DEL PRESIDENTE DOCTOR LEONCIO BARRETO.
- IV. DISCURSO ACADÉMICO DEL DOCTOR NICOLÁS OSORIO.



BOGOTÁ.

IMPRESA DE SILVESTRE Y COMPAÑÍA.—1886.

SESIÓN SOLEMNE

DE LA SOCIEDAD

MEDICINA Y CIRUJÍA NATURALES

CONTENIDO

- I. LECCIÓN DEL SEÑOR DON JUAN DE LOS RÍOS.
- II. DISCURSO DEL SEÑOR DON JUAN DE LOS RÍOS.
- III. DISCURSO DEL SEÑOR DON JUAN DE LOS RÍOS.
- IV. DISCURSO DEL SEÑOR DON JUAN DE LOS RÍOS.

BOGOTÁ.

IMPRESA DE BARRERA Y COMPAÑÍA.

R25
B6

204 21 B. 17

INFORME

LEIDO POR EL DOCTOR PEDRO MARIA IBAÑEZ,

SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES DE BOGOTA,

EN LA SESION SOLEMNE DEL 27 DE MARZO DE 1886.

Honozables miembros de la Sociedad de Medicina y Ciencias naturales.

CUMPLO con un deber—impuesto por el Reglamento de la Sociedad, y hábilmente desempeñado por mis antecesores—al informaros de los trabajos en que se ha ocupado la Corporación en el doble período que hoy termina. La agitada política del país impidió que en 1885 se celebrase como de costumbre sesión solemne anual, pero no que la Sociedad continuase con perseverancia y energía la labor iniciada en el mes de Enero de 1873, apartada fecha de fundación de la Sociedad. X

Animados de verdadero patriotismo, sin tener en miras gajes de lucro ni ambiciosas aspiraciones, y sin otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido, os habéis congregado periódicamente, coadyuvando al sostenimiento del movimiento científico en este foco de luz.

Siento legítimo orgullo por el honor que me dispensasteis al elegirme y reelegirme Secretario de la Corporación—por elección no muy acertada. En análogo caso al en que yo me hallo dirigió D. José Caicedo Rojas á sus colegas de la *Academia Colombiana* las siguientes palabras: “ Vosotros y yo haremos cuenta que queda un vacío en los Anales de la Academia en el presente año; pero ante vuestra indulgencia espero que han de excusarme mi buena voluntad y mejores deseos.”

Hace dos años, el 27 de Febrero de 1884, tuvo lugar la última sesión solemne, y en ella prestó promesa de cumplir con los deberes de miembro activo el señor doctor *Daniel E. Coronado*, quien presentó como Tesis de incorporación un trabajo intitulado: *Anatomía clínica ó puntos anatómicos de referencia para la Medicina y la Cirugía*, que vertió á nuestro idioma del inglés, haciendo importante servicio á la Escuela médica nacional, la cual carecía de un texto en castellano sobre tan interesante materia. El señor doctor Coronado poseía, antes de recibir el diploma de miembro de número de la Sociedad, títulos: de doctor en Medicina y Cirugía de la Universidad nacional, de la Facultad de Medicina de París y del Colegio Real de Cirujanos de Londres.

Seis meses después, en el mes de Agosto de 1884, alcanzaron igual honor los señores doctores Gabriel Durán Borda y Josué Gómez, ambos titulados en la Universidad de Francia, y el primero en la nacional. El señor doctor Gómez presentó como Tesis un estudio que llamó: *Método curativo de Lister y sus transformaciones*, y el señor doctor Durán Borda intituló la suya: *Observaciones sobre un tumor sarcomatoso en un niño de tres años*, y la acompañó con la pieza anatomo-patológica y con algunas preparaciones histológicas. Este trabajo llamó vuestra atención por los puntos de contacto que tiene con las observaciones de los señores doctores Bouley y Nocard, quienes encontraron en un tumor semejante un hongo de forma radiada, denominado *antinomyces*, causa de la enfermedad.

En la última sesión ordinaria del mes de Octubre de 1884, fué presentado como candidato el señor doctor Luis Fonnegra, quien presentó como Tesis de incorporación un estudio impreso en francés, intitulado: *Epiteliomas glandulares enquistados del velo del paladar*, trabajado en París, y que sirvió al autor de Tesis de grado en la Universidad de Francia. El señor doctor Fonnegra ha sido honrado con diplomas de diversas asociaciones científicas residentes en París.

Hace más de un año que fué recibido miembro activo de la Sociedad el modesto y distinguido botánico señor doctor Wenceslao Sandino Groot, autor de un notable estudio sobre *Plantas medicinales de Colombia*, en su mayor parte inédito, y del cual presentó algunas páginas impresas, como Tesis de incorporación, mereciendo singulares elogios del señor doctor B. Medina, autorizada voz en la materia.

En Octubre de 1885 fué presentado como candidato el señor doctor Antonino Gómez Calvo, titulado en la Universidad nacional. Su Tesis de incorporación: *Observaciones sobre la pústula maligna, hechas en los Estados de Santander y Boyacá*, fué juzgada como trabajo de notoria importancia.

A fines del año último fué presentado, como Tesis de incorporación del antiguo y afamado profesor señor doctor Juan de Dios Carrasquilla, un trabajo llamado: *Datos sobre la aclimatación de la arracacha en Europa*, impreso en Bogotá. Esta completa monografía, digna de ser conocida en Europa, según la respetable opinión del señor doctor Sandino Groot, dió entrada en la Sociedad al señor doctor Carrasquilla.

La Sociedad envió diplomas de miembros correspondientes, por conducto de la Honorable Legación de su país, á los señores doctores Adolfo Murillo y Agustín Orrego Luco, chilenos, y aceptó como tales al distinguido profesor de Ciencias Naturales de Nantes, Viand de Grand Marais, y á nuestro ilustrado colega y compatriota, señor doctor Ignacio Gutiérrez Ponce, residente en París, quien se ha distinguido por su amor al país y por sus trabajos literarios y científicos.

Son, en la actualidad, candidatos aceptados, el señor doctor Juan D. Herrera, y el señor profesor de Ciencias Naturales, D. Javier Tapia.

La importancia científica de las Tesis que hemos mencionado; la notoria capacidad de sus autores, tenida en cuenta al votar su recepción y honrarlos con el título de miembros de la Corporación, han redundado en bien de ésta, y los nuevos miembros llenan el vacío en ella dejado por los ausentes, señores doctores Pío Rengifo, Rafael

Rocha Castilla, José V. Uribe R. y Jesús Olaya Laverde, radicados en el extranjero, y reemplazan á los señores doctores Guillermo León, Manuel Uribe Ángel y al señor profesor Nicolás Sáenz, ausentes de la capital.

Al regreso de tan ilustrados miembros, la Sociedad, con tan lucido, numeroso y respetable personal, de seguro seguirá adelante en su pacífica labor, coadyuvando de una manera más decisiva de lo que á primera vista parece, al buen nombre y honra de la Patria y al sostenimiento y progreso de los estudios *nacionales* de Medicina y Ciencias Naturales.

II

El señor D. Luis M. Merlano, de Sincé, envió á la Sociedad muestras de algunos vegetales usados como agentes terapéuticos en el Estado de Bolívar.

El estudio de las plantas medicinales que crecen en el país tiene la doble importancia de enriquecer la Terapéutica, modificando la aplicación de medicamentos usados por el empirismo, á veces con sorprendentes resultados, y de crear nuevos artículos de exportación, de los cuales tanto necesita el comercio de la República.

III

El segundo médico titulado por la Universidad nacional, el señor doctor Marcos M. Lora, quien falleció no hace mucho tiempo en la ciudad de Zipaquirá, sometió al estudio de la Sociedad el último de sus trabajos que llamó: *Cirugía de partos*. Aconsejó en él cierto proceder operatorio para extraer la placenta en los casos de retención prolongada, método que no fué juzgado ventajoso por los señores doctores Barreto y Buendía, cuya respetable opinión fué aprobada por la Sociedad.

IV

La Honorable Junta general de Beneficencia del extinguido Estado de Cundinamarca, solicitó consejo de la

Sociedad sobre un asunto de grande interés local y social: la traslación del antiguo y espacioso Hospital de San Juan de Dios á un lugar situado fuera del área de población. Los señores doctores Castañeda, Coronado, Gómez (Proto) y Osorio, trabajaron asociados el informe del caso y acertadamente lo subdividieron así: 1º Descripción minuciosa del actual Hospital (á cargo del señor doctor Castañeda); 2º Condiciones topográficas y arquitectónicas que debiera tener el nuevo Hospital (á cargo del señor doctor Proto Gómez); 3º Condiciones higiénicas de los Hospitales en general (á cargo del señor doctor Coronado); y 4º Valor del actual edificio del Hospital y rentas que produce y costo de la construcción del nuevo y rentas que produciría (á cargo del señor doctor Osorio). Ilustrada la Corporación por el anterior informe, que discutió y aprobó, teniendo presente que el Hospital tiene 19 espaciosas salas para enfermos con 318 camas y todas las piezas necesarias para el servicio, fuera de 33 locales de la parte baja que se hallan en arrendamiento; que el local tiene buenas condiciones higiénicas, y que dado caso que se construyera uno nuevo, con el capital producido por la venta del que existe, aquél quedaría sin la considerable renta de los 33 locales arrendados, la Sociedad se manifestó partidaria del sostenimiento del Hospital de San Juan de Dios.

V

El señor doctor Guillermo Muñoz, de Guateque, envió una *Observación de helmintiasis del hígado*, y la acompañó de algunos helmintos, los cuales estudiados por el señor doctor Pizarro, fueron clasificados en el grupo de los *vesiculosos*, que forma el género *Hidátide*. La Sociedad excitó al señor doctor Muñoz á continuar sus importantes investigaciones.

VI

El señor doctor Ignacio Gutiérrez Ponce fué designado por el Gobierno Nacional para representar á Colombia

en el Congreso médico que se reunió en Copenhague en el mes de Agosto de 1884. La nota en que solicitaba el señor doctor Gutiérrez las luces de la Sociedad, se extravió, y en consecuencia la Corporación no pudo coadyuvar, como lo pedía el representante, á facilitarle el desempeño de su honrosa comisión.

VII

El señor doctor Manuel Uribe Ángel, miembro correspondiente, envió una *Observación sobre desarrollo precoz*, tomada por el señor doctor Marco A. Botero en el Estado de Antioquia, y la acompañó de comprobantes oficiales. Ella fué publicada, en atención á su importancia, en la *Revista Médica*.

VIII

Un trabajo intitulado *Tratamiento parasitocida de la lepra*, original del señor doctor Gabriel J. Castañeda, fué presentado á la Sociedad. El autor, de años atrás, ha estudiado con especial atención esta terrible enfermedad, y en la citada monografía resume el resultado de sus investigaciones.

IX

Con el título *Contribución al estudio de las fiebres del Magdalena*.—*Observaciones*, presentó el señor doctor Josué Gómez un extenso trabajo, que aun estudian en comisión los señores doctores Coronado y Plata Azuero.

X

El Instituto Smithsonian, de Washington, respetable asociación científica, la que ha estrechado relaciones con la Sociedad, solicitó la elección de veinte nombres colombianos, notables en las ciencias físicas, naturales y médicas, con el fin de incluírlos en un *Directorio Universal*, formado por el Instituto. Fueron elegidos los señores:

Andrés Posada A., Antonio Vargas V., Carlos Balen, Carlos Michelsen, Evaristo García, Francisco Bayón, Francisco Montoya, José María Buendía, Juan de Dios Carrasquilla, Liborio Zerda, Luis Fonnegra, Manuel Ponce de León, Manuel Uribe A., Nicolás Osorio, Pío Rengifo, Rafael Nieto París, Rafael Rocha Castilla, Vicente de la Roche, Vicente Restrepo y Wenceslao Sandino Groot.

El señor Madrazo, Secretario de la Real Academia de la Historia, de Madrid, comunicó al señor doctor Liborio Zerda el nombramiento de miembro correspondiente, con que dicha Academia le ha honrado por sus trabajos históricos, etnológicos y arqueológicos sobre los Muiscas. De estos trabajos del señor doctor Zerda el Profesor Vilhelm Boyé, arqueólogo y miembro de la Sociedad Real de Anticuarios del Norte, en Copenhague, presentó á dicha Corporación una Memoria sobre Cundinamarca y *El Dorado*, basado sobre los trabajos del señor doctor Zerda. En esta Memoria de Boyé, traducida á varios idiomas, se hacen merecidos elogios al autor de *El Dorado*. De otros sabios ha recibido también felicitaciones y voces de aliento, y entre ellos del Profesor A. Bastian, Vicepresidente de la Sociedad Etnológica de Berlín.

Me complazco en hacer mención de estos justos honores tributados á uno de los miembros fundadores de la Sociedad, que aparte de ellos continúa consagrado al estudio de las ciencias naturales y médicas con lucimiento.

XI

La honorable Junta central de Sanidad del extinguido Estado de Cundinamarca consultó á la Sociedad sobre la conveniencia de dictar medidas profilácticas que evitasen el desarrollo de la epidemia de *cólera asiático*, enfermedad que desde mediados de 1884 afligió los países del Sur de Europa. Ya, en años anteriores, la Sociedad había estudiado las cuarentenas; mas, por fortuna, el no haberse propagado la epidemia á las costas de América, permitió dar fin á este asunto y tranquilizar los temores fundados de la Junta de Sanidad.

Más tarde, á mediados de Octubre de 1885, por excitación de la misma honorable Junta, estudió la Sociedad la epidemia de *cólera esporádico*, que con notable intensidad se desarrolló en Bogotá y sus inmediaciones, desde mediados de Septiembre del mismo año. El informe que sobre el *cólera nostras* trabajó, con acierto, el señor doctor Luis Fonnegra, discutido y aprobado por la Corporación, fué trascrito á la honorable Junta central de Sanidad, y acogido en las columnas del periódico semi-oficial *La Nación*, y en parte reproducido en *Las Noticias*.

XII

El señor Presidente de la Junta Directiva del Asilo de niños desamparados, doctor Rafael Pulido, excitó á la Sociedad á coadyuvar á la creación de un *Dispensario* ó botica que diese medicamentos gratuitamente á la clase pobre. La Corporación, como cuerpo colegiado, no pudo prestar apoyo á tan filantrópica idea, por ser distinto su objeto y diferentes sus tendencias, pero los miembros ofrecieron cooperar individualmente á la realización de la botica para los pobres. El fallecimiento del señor doctor Pulido impidió que se llevase á cabo tan caritativa idea.

XIII

El señor D. Claudio Vericel, Veterinario, presentó al Gobierno nacional un bien elaborado Informe sobre la mala calidad de las carnes expandidas en el mercado de Bogotá, asunto de interés general, que fué detenidamente considerado por la Sociedad. Los señores doctores Buendía y Osorio, comisionados para estudiar el citado Informe, opinaron que las carnes descompuestas, de animales nacidos muertos é infectados de gérmenes contagiosos para el hombre,—como el tubérculo y los equinococos, estos últimos causa de la ténia y la ladrería,—debían ser sustraídas del mercado, como reconocidamente perjudiciales. Este Informe, sancionado por la Sociedad, fué trascrito al Gobierno nacional y al señor Alcalde de la ciudad, indicando en él la necesidad imperiosa de crear mataderos públicos,

sujetos á Reglamentos dictados por profesores de Higiene, para impedir la venta de carnes descompuestas, previniendo así el origen de las distintas enfermedades que nacen de su uso como alimento.

XIV

La epidemia que afligió la ciudad de Tocaima en los últimos seis meses de 1884 y los siete primeros del siguiente año, llamó la atención de la Corporación. El máximo de mortalidad causado por ella, el cual alcanzó al 25 por 100, tuvo lugar en Agosto de 1884. La variedad de formas, la intensidad, la duración de la fiebre perniciosa y el tratamiento empleado para combatirla, fueron conocidos de la Sociedad por el interés que el señor doctor Osorio tomó en adquirir datos con el fin de comunicárselos.

XV

La corteza de un árbol llamado vulgarmente *granizo*, de la familia de las rubiáceas, el cual crece en las mismas regiones que la quina, fué presentado á la Sociedad con la aseveración de que tenía propiedades terapéuticas idénticas á las de la simarruba, de la que podía ser rival ó sucedáneo. El análisis químico de ella fué encomendado al señor profesor Michelsen, y terminado que sea, corresponderá á los señores profesores de clínica estudiar las propiedades terapéuticas que se le atribuyen, y si realmente las posee, fijar la dosis á que debe administrarse y la forma farmacéutica que más facilite su uso.

XVI

Algunas mazorcas de maíz *peladero*, recogidas en las inmediaciones de la ciudad de La-Mesa, fueron enviadas á la Sociedad. Nombrado en comisión, para hacer el estudio, el señor doctor Durán B., vióse obligado á interrumpir las experiencias por haberse acabado el maíz enfermo.

XVII

Un asunto de importancia para el cuerpo médico nacional ocupó la atención de la Sociedad en varias y sucesivas sesiones. Hablo del *Reglamento sobre las Juntas de médicos*. Trabajado, como proyecto de Acuerdo, por el señor doctor Proto Gómez, y adicionado por los señores doctores José M. Buendía, Guillermo León y Nicolás Osorio, fué aprobado y sancionado por la Corporación.

Carecíamos, los médicos, de reglas para formar Juntas que estuviesen de acuerdo con nuestro carácter y costumbres, pues las que existían, copiadas de códigos de otros países, presentaban con frecuencia dificultades é inconvenientes.

Fija el "Reglamento" la conducta que deben seguir los médicos cuando se solicite el concurso de sus conocimientos; se reprimen las indebidas exigencias de los enfermos y sus allegados, que con frecuencia afectaban el honor del profesorado; protege á los médicos en sus relaciones, é impide desavenencias perjudiciales; es, en realidad, un lazo de unión entre los que ejercen el difícil sacerdocio de la medicina.

XVIII

El señor D. Ramón Cuéllar, profesor de Ciencias naturales, miembro de la Sociedad geológica de Francia y de la Academia de minas de Freiberg, obsequió á los miembros de la Corporación con un folleto intitulado: *Estudio sobre las aguas minerales en general*, el cual comprende un estudio detallado sobre las aguas termales de las vertientes de Sáchica.

XIX

En el mes de Octubre del año último comunicó el señor doctor Nicolás Osorio á la Sociedad, que con pequeña dosis de una planta llamada vulgarmente *mata-cucaracha*, suministrada por el señor doctor Wenceslao

Sandino Groot, remitida del Estado del Cauca, había hecho experiencias en asocio del señor doctor Luis Uri-coechea, de las propiedades tóxicas de ella, y que las creía de tanta importancia, que las sometía al estudio de la Sociedad.

Esta planta, mal clasificada, según informe del señor doctor Sandino Groot, hasta que el señor profesor Bentham la colocó en las *Bixáceas*, que pertenecen al género *Ryania*, sobre el cual han emitido los botánicos opiniones poco conformes, probablemente por no haber dispuesto, al clasificar la planta, de ejemplares completos para aprovechar todos sus caracteres, tiene hoy, comprobadas como están las propiedades tóxicas de la especie estudiada, verdadero valor, y el interés de clasificarla acertadamente es mayor.

Tres especies de ella se conocen en el país. Ensayada la infusión de hojas de una de ellas en perros y pollos, á pequeña dosis—por ingestión y por el método subcutáneo, produjo la muerte rápidamente, siendo de advertir que los animales que sirvieron para la experimentación eran de edades diversas y de tallas diferentes.

Los síntomas presentados por los animales envenenados, son semejantes á los producidos por la estricnina: contracciones y convulsiones violentas de los músculos, sacudidas en la región del cuello por accesos, dificultad para respirar, trismus y rigidez, especialmente del tren posterior, y síntomas semejantes á los que presentan los envenenados con la belladona,—vómito, dilatación de la pupila etc.

La experimentación se repitió en presencia de la Sociedad, y los resultados de ella os dieron el convencimiento de que el veneno es, á lo menos, tan activo como la estricnina, y, en consecuencia, está llamado á ocupar lugar en la Terapéutica, y quizá á ser una nueva fuente de comercio y de riqueza para el país.

El señor Profesor D. Carlos Balen extrajo el alcaloide de esta planta, y el señor doctor Sandino Groot experimentó las semillas ó fruto de ella, adquiriendo la convicción de que es tan tóxico como las hojas.

Me permito consignar el hecho de que el ácido sálico que contienen algunas plantas, como el *chulco*, disminuye la

acción venenosa de la planta, estudio hecho por el mismo profesor.

XX

El señor doctor Rafael Franco pidió á la Sociedad que estudiase la acción terapéutica del *té de Bogotá*, durante la epidemia de *cólera nostras*, de que antes hemos hablado. Es indudable que la infusión de esta planta, que ha dado lugar á frecuentes discusiones, calma los principales síntomas de la enfermedad, cuando es benigna, sin duda por la considerable cantidad de ácido tánico que encierra, á la vez que por la acción excitante que tiene, nacida de los principios aromáticos que contiene.

XXI

El señor D. Manuel Gutiérrez, de Jerez de la Frontera, en España, solicitó de la Sociedad que, previo ensayo y analisis de los vinos que expende la casa de que es socio-Agente, se le expidiese certificado de su buena calidad y propiedades alimenticias y terapéuticas, con el derecho de darle publicidad. Oído el informe de la comisión—señor doctor B. Médina—favorable á los vinos, como ya lo habían sido el de la Academia médico-quirúrgica Jerezana y el del Congreso médico internacional de Sevilla, reunido con el fin de estudiar los vinos en 1882, fué trascrito al solicitante.

XXII

El señor Profesor Michelsen presentó una interesante *Memoria sobre el analisis químico del pan que se consume en Bogotá*, estudio de alto interés y nuevo entre nosotros. En él comprueba el autor que el pan en Bogotá no tiene soda, como generalmente se cree, y, en consecuencia, que su uso no es causa de la anemia, tan frecuente en la ciudad. Atribuye el sabor agrio, y á veces desagradable del pan, no á la soda fraudulentamente agregada al fabricarlo, sino al ácido acético desarrollado por la mala prepara-

ción. Este Informe, como todos los que tienen relación con la Higiene pública, tiene alta importancia, y desvanecerá el temor de que el uso del pau cause enfermedades, pues que nó contiene elementos perniciosos á la salud.

XXIII

El señor Secretario de Gobierno de la República, con fecha 16 de Enero del año en curso, pidió el voto de la Sociedad sobre las medidas profilácticas que debieran tomarse para evitar la propagación de una epidemia de fiebre tifoidea, desarrollada en aquel mes en el Panóptico.

Comisionados para elaborar el Informe el señor doctor Daniel E. Coronado y el que habla, lo presentamos oportunamente, indicando la necesidad de tomar medidas para establecer un verdadero Hospital en aquel Establecimiento, consejo que fué atendido por el señor Secretario de Gobierno del Distrito Federal.

XXIV

La Sociedad, como todas las asociaciones científicas de carácter permanente, extendió diplomas á sus miembros, legalmente autorizados, que les sirviesen de testimonio de honor, y llegado el caso, de comprobante de que á ella pertenecen.

XXV

Desde el mes de Agosto de 1884 se reúne la Sociedad en un local capaz y decente que hace parte del edificio de Santa Inés, ocupado por las Escuelas Universitarias de Medicina y Ciencias naturales. Las salas fueron decentemente adornadas por disposición de los señores doctores José Vicente Uribe R., Manuel Laza Grau y Liborio Zerda, los dos primeros á la sazón Secretarios de Estado, en los Despachos de Instrucción pública y Fomento, respectivamente, y el último, Rector de las Escuelas mencionadas, y los tres, médicos de merecida reputación.

En una de estas salas se conserva el Museo de Ana-

tomía patológica, primero de su clase en Colombia, al cuidado del Secretario.

XXVI

Dos concursos anatómo-patológicos abrió la Sociedad en los períodos que hoy terminan. El Museo se enriqueció con las siguientes piezas :

1ª La presentada por los señores Alfredo Garcés y Manuel Prados O., acompañada de una observación intitulada: *Contribución al diagnóstico diferencial clínico y anatómo-patológico entre la fiebre tifoidea y la tuberculosis y entre ésta y la disenteria, basado en las lesiones intestinales (con piezas anatómicas) de estas enfermedades.*

2ª La presentada por los señores Alberto Restrepo y Manuel Prados O.,—Osteitis—sin observación.

3ª Un fibro-sarcoma del maxilar inferior, que abraza la mitad izquierda del hueso, pieza presentada por los señores Eloy E. González, Marco A. Botero y Manuel Prados O.

4ª Afecciones del tubo digestivo, enfermedad de Hockins, pieza presentada por el señor Manuel Prados O.

5ª El señor Ezequiel Abadía presentó una fractura conminutiva de la bóveda y base del cráneo, seguida de muerte rápida por compresión.

Reunida la comisión de la mesa en 5 del corriente mes de Marzo, adjudicó diploma de 1ª clase: al señor Manuel Prados O., por las piezas 1ª, 2ª, 3ª y 4ª; diploma de 1ª clase al señor Ezequiel Abadía por la pieza 5ª, y diplomas de 2ª clase á los señores Alfredo Garcés, Alberto Restrepo, Eloy E. González y Marco A. Botero por la colaboración en la presentación de las piezas 1ª, 2ª y 3ª. Las cinco piezas mencionadas se conservan en el Museo de la Sociedad.

XXVII

La *Revista Médica*, órgano de la Sociedad, redactada en los tres últimos años por el señor doctor Nicolás Osorio, apareció con regularidad hasta el número 101, segun-

do de la serie IX, correspondiente al mes de Noviembre de 1884. La mala situación fiscal del Gobierno, que auxiliaba la publicación, impidió que apareciese en el año pasado. Este periódico ha dado cabida en sus columnas, á más de los actos oficiales de la Corporación, á observaciones, extractos de trabajos científicos, estudios botánicos, químicos, farmacológicos, terapéuticos, patológicos, quirúrgicos é históricos. Es el único periódico científico que ha tenido larga vida entre nosotros y el único que ha tenido influencia positiva en el progreso de la medicina nacional. Sería demasiado largo entrar á hacer apreciaciones sobre los trabajos científicos en él publicados; baste decir que en el índice de autores figuran todos los nombres de los naturalistas y médicos de la República, con contadas excepciones. En él están compilados los trabajos sobre medicina nacional, por mil causas distinta de la medicina de otros países, que tienen altura, clima, alimentos, costumbres é industrias diferentes del nuestro. A más de este valor local, si así puede decirse, tiene la *Revista* el interés de consignar noticias sobre los nuevos métodos operatorios, los agentes terapéuticos descubiertos ó estudiados últimamente y sobre las entidades patológicas mal conocidas hasta el presente.

Estas condiciones hacen la publicación de la *Revista* necesaria, y aunque ella fuera, que no lo es, el único resultado de los trabajos de la Sociedad, ésta debería estar satisfecha de la obra emprendida.

Al hablar, al principio de este Informe, del personal de la Sociedad, no tuve, por fortuna, que lamentar la pérdida de ninguno de sus miembros; no me sucede lo mismo al tratar de los colaboradores de la *Revista Médica*. Tres de ellos han fallecido en el curso del doble período que hoy termina.

El señor doctor *Pedro Pablo Cervantes*, distinguido médico y aventajado literato, antiguo profesor de clínica en los Hospitales militares y civiles; profesor en los Colegios de San Bartolomé y del Espíritu Santo; Inspector de la Escuela de Medicina en 1865; miembro del Consejo de Medicina del Estado y autor de numerosos trabajos científicos, literarios é históricos, falleció el 2 de Agosto

de 1884. Nueve meses antes escribió, haciendo el elogio fúnebre del señor doctor Juan de Dios Tavera, las siguientes líneas, que me permito transcribir al terminar este corto recuerdo de su autor, quien de seguro no pensó que servirían para honrar su propia memoria: “Y ya lo hemos dicho otra vez: el mero deseo de buscar una profesión luerativa, carece del poder bastante para conducir al hombre á la alta dignidad que representa el médico; es indispensable poseer especiales condiciones que pueden llamarse de organización, poderosas á levantar al hombre de la esfera común, nada menos que para asemejarlo en muchos casos á la Providencia.”—El señor doctor *Cervantes*, por su instrucción, talentos y filantropía, es digno de un puesto en la jerarquía en que él mismo colocó al benemérito doctor Tavera.

En la ciudad de Zipaquirá murió, algunos meses después, el señor doctor *Marcos M. Lora*, ya nombrado en este Informe. Médico titulado por la Universidad en 1869, se distinguió por su laboriosidad y asiduidad en colaborar en la *Revista Médica*.

En 1884 murió en Colón el señor doctor *Lisandro Saavedra*, también hijo de la Universidad, autor de diversos trabajos que fueron publicados en la *Revista*. En el Museo de la Sociedad se conservan varias piezas anatómo-patológicas que presentó á los concursos. En la oficina de vacunación que creó la Honorable Junta de Sanidad prestó con acuciosidad servicios de importancia.

Debo recordar aquí el nombre del señor doctor *Luciano Laverde*, colombiano, médico de la Facultad de París, fallecido prematuramente en aquella ciudad, donde se había radicado y ejercía su profesión con éxito.

XXVIII

La Sociedad ha recibido algunos libros científicos. La obra intitulada: *Memoria sobre las aguas potables de la capital de México*, escrita por el señor doctor Peñafiel, y la donada por el señor Secretario de Relaciones Exteriores, original del señor doctor Bouré y Bonfil sobre *Fiebre amarilla*; dispuso la Sociedad que se extractasen y publicasen los extractos.

XXIX

En la sesión ordinaria que tuvo lugar el sábado 7. de Noviembre de 1885, eligió la Sociedad, en votación secreta, cumpliendo lo dispuesto por el “Reglamento,” los siguientes dignatarios y empleados :

Presidente, señor doctor	LEONCIO BARRETO.
Vicepresidente, ,,	ABRAHAM APARICIO.
Secretario, ,,	PEDRO MARÍA IBÁÑEZ.
Tesorero, ,,	GABRIEL J. CASTAÑEDA.
Redactor de la <i>Revista</i> ,	NICOLÁS OSORIO.

Habiéndose excusado el señor doctor Castañeda de servir el cargo de Tesorero, fué elegido para reemplazarlo el señor doctor G. DURÁN BORDA.

XXX

No terminaré este largo Informe sin consignar en él, á nombre de los miembros de la Sociedad, una expresión de agradecimiento al señor profesor Michelsen, por el celo y consagración con que ha desempeñado las funciones de Presidente de la Corporación y por el interés que ha tomado en la próspera marcha de ella. Los señores doctores Castañeda y Barreto son dignos del aplauso de la Sociedad por los servicios que la han prestado como Vicepresidente y Tesorero, respectivamente; y el señor doctor Osorio por el acierto con que ha desempeñado la árdua tarea de redactar la *Revista Médica*, periódico que honra á sus autores y al país, como que es resultado de verdadero y sólido adelanto.

Los dignatarios y empleados de la Sociedad que hoy empiezan á ejercer sus funciones no tendrán que hacer —para merecer el agradecimiento de ella— sino imitar la conducta de los que hoy cesan de regirla, con excepción de la del que habla, por cuyos esfuerzos se ha sostenido en tan brillante pie.

Bogotá, Marzo 27 de 1886.

PEDRO M. IBÁÑEZ,

Secretario.

DISCURSOS

DE LOS PRESIDENTES DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES

EN LA SESION SOLEMNE DEL 27 DE MARZO DE 1886.

SEÑOR:

Al cumplir con el grato deber de posesionaros del puesto de Presidente de esta importante Sociedad, permitidme hacer especial mención de la fraternal benevolencia que nuestros ilustrados consocios acostumbran dispensar al jefe para facilitarle el desempeño de sus delicadas funciones.

Unidos por los estrechos vínculos de la ciencia, trabajamos para ella en beneficio de la humanidad, agregando nuestro contingente á la obra de las generaciones que nos han precedido, y preparando el campo á las que nos seguirán; obreros de un día, no economizamos esfuerzo alguno á fin de completar fielmente nuestra tarea; por eso vos y nuestros consocios, á la cualidad de ser entusiastas investigadores, agregáis generosa liberalidad pres-tándonos mutuo y eficaz apoyo.

En estas, tan favorables condiciones, seguro es que impulsaréis con buen éxito nuestra obra, y que durante vuestro período presidencial la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, atinadamente dirigida por vuestra conspicua experiencia, adquirirá valiosos méritos nuevos para continuar ocupando, con todo el brillo acostumbrado, el distinguido lugar que le pertenece entre las corporaciones sabias.

He dicho.

C. MICHELSEN U.

SEÑOR DOCTOR:

Las benévolas manifestaciones que acabáis de hacerme por el alto honor que esta Sociedad me ha conferido eligiéndome su Presidente, sin más mérito de mi parte que mi constante y entusiasta amor por la ciencia, serán un grato recuerdo en mi humilde vida. Vuestras sabias reflexiones, con especialidad la del fraternal apoyo que me prestarán mis honorables consocios, me animan, me inspiran la confianza, que sin ellos no tendría, de que me sería dado llenar la alta misión que se me encarga.

Al llegar á la silla que ha sido ocupada por Sarmiento, Vargas Reyes y por otros de los más eminentes profesores del país, no puedo menos que sentirme poseído de viva emoción y de grande respeto por ellos.

Esos hombres de ardiente fe en la ciencia y de perseverancia incontrastable, han sabido conducir esta respetable Corporación, sin que nunca pierda el carácter que le corresponde por la altura de sus miras y la importancia de sus fines. Manteniéndola dentro de su propia y exclusiva órbita, que es la del adelanto de las ciencias médicas, físicas y naturales, han obtenido para ella el respeto y las simpatías de las asociaciones semejantes en el extranjero, y en general la consideración de todos los filántropos del país.

Tan fecunda labor ha sido secundada por los unánimes y entusiastas esfuerzos de los demás miembros de la Corporación, quienes inspirados por el amor á la verdad y á la beneficencia, que son los resultados finales del estudio de los conocimientos útiles á la humanidad, han competido con singular abnegación en investigaciones científicas de todo género, aun en medio de las más alarmantes epidemias y en los más mortíferos y asoladores climas. Ellos jamás estiman cumplida su sagrada misión sino cuando al terminar sus consuelos para con el desgraciado, han podido recoger algunas observaciones que hagan surgir mayor luz en los campos de la ciencia.

El valiente esfuerzo y la gloria que él refleja sobre el que obtiene por los justos medios resultados positivamente útiles para la especie humana, son naturales incentivos para los impulsos grandes y generosos de la juventud estudiosa, la cual ha probado con hechos incontestables que sigue decidida el ejemplo de sus maestros sin que sean bastantes á detenerla en su noble camino los obstáculos ni los peligros.

Agregaré á esto la recíproca cooperación que esta Sociedad encuentra en las extranjeras, unas veces directamente y otras por medio de los socios que á la vez gozan del honor de pertenecer á ésta y á aquéllas; y sobre todo, es parte á comunicarle vigor y respetabilidad, la benévola y eficaz consideración que siempre le ha dispensado el Gobierno á nombre de la Patria.

Con estas circunstancias la Sociedad ha podido conservarse siempre activa y diligente al través de las vicisitudes del país, y su existencia parece definitivamente asegurada para lo porvenir.

Ser el primer colaborador en la guarda y conservación de tan sagrado tesoro, es, pues, el deber que me imponéis; y si la grandeza de él casi me arredra, los elementos de que se compone son también harto poderosos para que pueda decir, como lo espero, al entregar este puesto á mi honorable sucesor, que la Sociedad ha hallado en la naturaleza nuevas fuentes de progreso para las artes, la industria y el comercio; alcanzado grandes medios para aliviar la humanidad doliente, y difundido por extenso conocimientos útiles. Si así fuere, mi satisfacción será completa.

He dicho.

L. BARRETO.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA SESIÓN SOLEMNE DE LA SOCIEDAD DE
MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES EL 27 DE MARZO DE 1886.

Excelentísimo Señor Delegado, Ilustrísimo Señor Arzobispo, señor
Presidente, señores.

En este mismo recinto, 30 años há, la buena voluntad de mis compañeros de estudios me hizo órgano de su agradecimiento para con nuestros maestros: no pudiendo declinar este honor, correspondí á él hasta donde lo permitieron mis fuerzas; y los profesores á quienes me dirigí acogieron benévolos mis palabras. Hoy me hallo en caso semejante: designado para dirigirla en este acto solemne á la honorable concurrencia, honor que tampoco he podido declinar, reclamo vuestra indulgencia.

Permitidme empezar mi razonamiento desahogando la pena con que contemplo, entre los vuestros, un asiento que la muerte ha dejado vacío; el asiento que infaliblemente habría ocupado esta noche un ilustre huésped de Bogotá, el Excelentísimo Señor D. J. Antonio Soffia, que jamás, mientras residió en esta ciudad, faltó á acto alguno de aquellos en que había de promoverse ó de hacerse brillar algo que tuviese que ver con el progreso ó el bienestar de este país. Él se mostró siempre amigo de este Instituto, y una de las pruebas con que lo acreditó fué la de habernos puesto en comunicación con la Sociedad de Medicina de Santiago de Chile.

Ya el señor Secretario, en su luminoso informe, ha dado noticia de los trabajos en que se ha ocupado la Sociedad y de los socios que han sido admitidos, y ha honrado la memoria de los colegas que hemos perdido.

La ciencia es tan vasta y los asuntos de que pudiéramos tratar tan variados, que me ha sido difícil fijarme en alguno para llamar sobre él vuestra atención en este acto. Llaman al presente la de todos nuestros conciudadanos las cuestiones de higiene pública, por lo cual, y por el sumo interés que encierran, no he vacilado en escoger una de ellas para argumento de mi discurso.

Cuanto la higiene privada interesa á cada particular, interesa la pública á los pueblos. Los gobiernos no pueden mirar con indiferencia materia tan importante. De la solicitud y esmero con que se la mire depende el mantenimiento del vigor de la raza, que es uno de los elementos de prosperidad y pujanza de una nación.

El hombre es ser esencialmente sociable: cuando, reuniéndose cada uno con otros forma agrupaciones, no hace sino obedecer á su instinto, satisfacer una necesidad natural; de las asociaciones resultan la fuerza, el cambio de conocimientos, el progreso, en una palabra, la civilización. Muy lejos estoy de participar de las ideas de "el cantor del estado salvaje." Las agrupaciones, agregándose á su vez unas á otras, forman pueblos; pero tal agregación, no obstante que es natural, trae consigo peligros de que hay que enseñar á los pueblos á precaverse, so pena de ver que lo que debía ser para ellos condición de vida y de adelantamiento venga á ser causa de ruina y de muerte.

La higiene pública estudia todos los problemas de la existencia en común. Hoy que la ciencia ha derramado sobre ella luz abundante, incurrirían en grave responsabilidad los gobiernos, los hombres cultos y todos los que, por cualquier título, tienen deber de velar por la conservación y por el bienestar de los pueblos, si no diesen á aquel ramo de la ciencia y á sus aplicaciones prácticas toda la importancia que en sí tienen.

Entre estas aplicaciones escogeré, para discurrir sobre ella, una en que, en la época presente, nos han forzado la necesidad y una dolorosa experiencia á fijar la atención: las alcantarillas.

Cuando se contemplan las fábricas de este género que nos han dejado los antiguos, el ánimo queda arrebatado de admiración, pero el corazón se contrista al recordar el

número de vidas que su construcción hubo de costar. Para la de las inmensas cloacas de Babilonia, Gelón sacrificó numerosos prisioneros del ejército de Amílcar. Hablando de las alcantarillas construídas por Tarquino el Antiguo, se expresa Ampère en estos términos: “Cerca de 18 siglos han pasado desde que Plinio hablaba con asombro de la alcantarilla de Tarquino, y lo que á él le admiraba nos admira ahora á nosotros, y á otros llenará de igual admiración durante muchos siglos.” Bossuet, refiriéndose á aquellas mismas fábricas, asegura que Roma no tuvo que avergonzarse de ellas cuando vino á ser señora del mundo. Pero tantas fueron las víctimas de su construcción, que con su sangre podrían formarse torrentes que las colmaran. Hacer obras grandiosas economizando vidas, de manera que los artífices puedan contemplarlas ya consumadas, es la más gloriosa conquista de la higiene.

Los monumentales trabajos de los antiguos han hallado émulos en los modernos. Detengamos nuestra consideración en las admirables alcantarillas de París. En el reinado de Luis XIV no había sino 3 kilómetros de alcantarilla cubierta, y en el año pasado de 1885, formaban una red subterránea de 535 kilómetros, de los cuales 175 son navegables por los barcos-compuertas. M. Belgrand calcula que dentro de 14 años esta red alcanzará á 1,000 kilómetros. La *red colectora* de Asnières es de mayores dimensiones que la cloaca máxima de Tarquino el Antiguo: tiene 5 kilómetros 154 metros de longitud, 4 metros 40 centímetros de altura y 5 metros 60 centímetros de ancho, y está provista de dos aceras de á 90 centímetros. Cuando la Asociación científica de Francia en 1869 visitó esta fábrica, M. Belgrand tuvo la satisfacción de mostrarla con una especie de coquetería, según la expresión de M. Mayer. Allí se admiran el estado de las aceras, la limpieza, la comodidad, la solidez y la buena disposición de las rejas.

Si volvemos la vista á ese gigante que se llama Londres, tendremos también mucho que admirar en orden á las obras de que estoy tratando.

Muchos inconvenientes ofrecían sus alcantarillas, que al principio habían sido construídas sin unidad de plan;

pero, para corregir sus defectos, no tardaron en ponerse en acción la enérgica iniciativa y los potentes capitales ingleses. Mr. Alfredo Durand Claye, en un estudio muy reciente describe el estado en que Londres se hallaba antes de los grandes trabajos de saneamiento, y de los enérgicos remedios que se han opuesto al mal. "Cada marea alta, dice, detenía las aguas infectas, y en cada marea baja éstas caían al Támesis y formaban un lodo inmundo cuyas pestilentes exhalaciones obligaron una vez á los miembros de las Cámaras á levantar la sesión para huír de los salones de Westminster; y la situación fué haciéndose cada día peor, pues de todas las casas de la ciudad se arrojaban las inmundicias directamente á las alcantarillas. Organizóse un servicio metropolitano de trabajos públicos; á cada orilla del Támesis se hicieron tres grandes colectores que recogían las aguas de las alcantarillas en una extensión de 132 kilómetros, saneaban 30,432 hectáreas y trasportaban la corriente de aguas impuras á una distancia de 30 kilómetros del puerto de Londres. Cuando en el curso de este desagüe faltó el necesario declive en medio de los pantanos que rodean á Londres, se establecieron para levantar el agua potentes máquinas de vapor con la fuerza de 2,380 caballos. De esta manera se arrojan diariamente 400,000 metros cúbicos de agua en el Támesis marítimo, en un sitio en que este río no tiene menos de 700 metros de ancho y en que va recorriendo una región despoblada. La obra de saneamiento está terminada y los habitantes de Londres han quedado libres de las frecuentes y nocivas exhalaciones de sus aguas inmundas. Las impurezas se empujan hasta un punto distante de todo centro de población, á donde vienen á mezclarse con enormes masas de agua constantemente agitada por las mareas.

Aun se pudiera parar la atención en las ciudades de Nueva-York y Filadelfia, cuyas alcantarillas admiran por su buena construcción y sus condiciones higiénicas. Por desgracia no se puede decir otro tanto de las demás ciudades de nuestra América, muchas de las cuales, por el mal estado de sus desagües, pagan un fuerte tributo á la muerte.

En Bogotá se ha comenzado ya á construir alcantarillas, y hay fabricados algunos kilómetros; sería hartamente deplorar que, ya que á gran costo y batallando con ingentes dificultades, se está dando ese paso, no se diera conforme á lo que dicta la experiencia y la ciencia tiene demostrado.

Me permito mencionar aquellas de las condiciones con que deben construirse las alcantarillas que considero adaptables entre nosotros.

Los ingenieros no están acordes acerca de la naturaleza de los materiales que deben emplearse en ellas. Mr. Corfield, que adopta la teoría de las alcantarillas permeables, prefiere los ladrillos y aconseja emplearlos de un espesor proporcionado á la presión que deben sufrir. A pesar de opinión tan respetable, se han adoptado en muchas partes los materiales impermeables. En París se ha echado mano á veces de la buena mampostería cuidadosamente cimentada.

La forma de las alcantarillas ha de ser ovoidea, por ser la que ofrece menos roce, más solidez y mayor economía de materiales.

La amplitud es de mucha importancia. Una alcantarilla no debe medir menos de 1 metro 50 centímetros de altura interior y 1 metro de ancho, á fin de que pueda recorrerla un hombre cuando convenga limpiarla ó ejecutar algún trabajo para su conservación.

Bien se comprende, por lo demás, que su capacidad debe guardar proporción con el caudal de agua que está destinada á recoger. En los países intertropicales, en que la cantidad de agua, á causa de las lluvias, puede ser excesiva, no lo será ninguna de las precauciones que se tomen para prevenir los desastres que podría ocasionar una falta de previsión.

El declive de las alcantarillas influye, como es notorio, sobre la facilidad y rapidez de la corriente del agua y de las materias que arrastra. Corfield cree que un desnivel de 5 á 4 milímetros por metro es suficiente en las alcantarillas de las calles, y el 1 por 20 al 1 por 30 en las de las habitaciones.

Los desagües de éstas deben desembocar en la alcantarilla principal en un punto elevado, esto es, más cerca

de la bóveda que del fondo, á fin de evitar el reflujo que podría establecerse con una lluvia copiosa.

La profundidad que ha de tener una alcantarilla varía según las condiciones de cada localidad. Las superficiales son malsanas por lo difícil que es conseguir hacerlas perfectamente impermeables.

Las alcantarillas deben fabricarse según un plan general para que el enlace de todas entre sí no ofrezca dificultades.

Mucho se ha discutido sobre las bocas que las alcantarillas pueden llevar; y aun ha habido quien opine que no deben hacérseles. En ciertas poblaciones estas bocas se hacen en cualesquiera puntos de la superficie de las calles y van provistas de rejas de hierro; este sistema no evita que suban y se mezclen con el aire las exhalaciones de las materias arrastradas por el agua. M. Millerat inventó otro sistema que consiste en el uso de una cubeta de palastro con báscula, que se abre de afuera hacia adentro cuando la llena el agua de la lluvia, y vuelve á tapar la boca luégo que se vacía. Aun este sistema tiene el inconveniente de que la cubeta se llena con facilidad de tierra, de piedras, de basuras ó de otras materias y deje de funcionar. Para obviarlo se ha propuesto colocar antes de cada boca un enrejado tupido, para detener los cuerpos sólidos. Esto sólo presta utilidad cuando se mantiene la reja en constante y esmerada limpieza.

Por regla general, si las alcantarillas están construídas con todas las condiciones que las hacen perfectas, como las de París, y si la corriente que baja por ellas es abundante, no se opone á la higiene el que tengan bocas ni el que estas bocas estén siempre abiertas, pues no habrá exhalaciones que puedan salir por ellas.

El desagüe de las alcantarillas, esto es, la extremidad inferior de ellas, debe arreglarse de manera que las aguas al salir no hallen tropiezo y que por consiguiente no se formen depósitos de las inmundicias que sacan de la población. Este punto merece muy particularmente la atención de nuestros ingenieros, pues es fácil discurrir qué males se seguirían de que tales depósitos se formaran en las afueras de Bogotá, que vendrían á convertirse en inmen-

sos focos de infección. En mi concepto, no es fácil evitarlo, así por la falta de desnivel del terreno á que van las aguas que salen de la ciudad, como por no haber una corriente bastante copiosa con que puedan ir á confundirse dichas aguas. Así, no habría esfuerzo ni precaución que fuera excesivo para completar las obras que se están llevando á cabo en esta ciudad, haciendo no sólo que las aguas y las inmundicias la atraviesen, sino también que se alejen de ella.

No hay que perder de vista que las alcantarillas, por más que sean un poderoso medio de desinfectar el ajre, pueden venir á trasformarse ellas mismas en focos de infección. Con efecto, si no se lavan con la frecuencia y el esmero debidos, las materias inmundas que están destinadas á contener se van adhiriendo á su fondo y á sus paredes, se corrompen y exhalan por las bocas vapores pestilentes. En tiempos lluviosos nada ó poco habrá que hacer para mantenerlas en estado de limpieza; pero en tiempo de sequedad es forzoso lavarlas por alguno de los métodos que han solido emplearse. En las que se están fabricando en Bogotá conviene practicar aberturas y colocar en ellas compuertas que de tiempo en tiempo detengan el agua y produzcan, al ser levantadas, corrientes capaces de arrastrar todas las materias que pueden depositarse.

Las precauciones que deben tomarse al construir las alcantarillas tienden á evitar el desarrollo de epidemias. Pettenkofer ha demostrado la propagación de enfermedades infecciosas que tienen origen en la inhibición de sustancias pútridas en el suelo de las calles.

Las simultáneas excavaciones en varias calles, la remoción de la tierra y el estancamiento de las aguas sucias, contribuyeron en gran manera á aumentar y tal vez á producir la epidemia de colerina que en el año pasado affigió á Bogotá. El autor recientemente citado opina que el desarrollo del cólera en una población es proporcionado á la cantidad de sustancias orgánicas que se hallen depositadas en el subsuelo; y algunos autores consideran la colerina como el mismo cólera morbus en forma benigna.

Es de la incumbencia de los gobiernos atender á todas las empresas y á todas las obras de pública utilidad que son superiores á los recursos y á las fuerzas de los particulares.

Es obligación suya promover y llevar á cabo todo lo que siendo inasequible para éstos, es necesario para el bienestar de los asociados, para desviar de ellos las calamidades que pueden amenazarlos y para hacerlos gozar de comodidades. Entre estas cosas ninguna, después del orden y la moralidad pública, merece más atención que la pública higiene, sin la cual el hecho natural y necesario de asociarse los hombres se convierte en causa de ruina y de destrucción.

Así lo han comprendido casi todos los gobiernos de los países cultos, y así se han esmerado en poner en práctica las prescripciones de aquella ciencia para mantener la salubridad pública.

Pero el ser la higiene una ciencia, está demostrando que la acción de un gobierno en el sentido de que hablo debe ser dirigida por quien haya hecho estudios competentes, y que, por lo mismo, no hay gobierno que no necesite de alguna corporación científica á quien ocurrir siempre que se trate de poner en práctica alguna de las prescripciones de la higiene, prescripciones que no pueden jamás aplicarse con acierto si no se estudia á la luz de la ciencia lo que conviene hacer en cada caso particular.

No existe entre nosotros ninguna corporación que tenga especialmente aquel destino; pero existe la Sociedad de Medicina y de Ciencias Naturales, en la que hay profesores de todos los ramos que pueden relacionarse con la higiene y en la que se hacen estudios sobre ellos. Ya más de una vez ha mostrado esta Asociación su amor al bien público y sus patrióticas disposiciones á auxiliar á las autoridades en lo que es de su competencia. El Gobierno, pues, debe contar en lo sucesivo con su concurso y con su buena voluntad, y favorecerá indirecta pero eficazmente al público si favorece á este Instituto. Para dar una prueba práctica de lo que acabo de afirmar, he escogido como argumento de este discurso un punto que puede parecer árido en demasía, pero cuyo estudio es indispensable para el buen éxito de una empresa (la de construir alcantarillas en Bogotá) que llama actualmente la atención y en la que están ya trabajando las autoridades y los particulares.

COPIED 8 M

WB 5493 1886